



AYUNTAMIENTO DE PARADAS

DECRETO DE LA ALCALDÍA:

Visto que ha finalizado el ejercicio económico de **2017** y siendo necesario llevar a cabo la correspondientes liquidación de Presupuestos.

Considerando que es atribución de la Alcaldía la rendición de cuentas y la aprobación de la liquidación del presupuesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en relación con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, viene en disponer:

Aprobar la liquidación del Presupuesto municipal para el ejercicio 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resultado Presupuestario del ejercicio		
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
a) Operaciones corrientes (Cap. 1 a 5)	5.305.648,84 €	4.740.390,73 €
b) Otras operaciones no financieras (Cap. 6 y 7)	814.735,63 €	1.165.434,56 €
1) Total de operaciones (a+b)	6.120.358,47 €	5.905.825,29 €
2) Activos financieros	0,00 €	350,00 €
3) Pasivos financieros	569.137,20 €	357.406,37 €
Resultado del ejercicio (1+2+3)	A) 6.689.521,67 €	B) 6.263.581,66 €
Resultado presupuestario (A - B)		425.940,01 €
Resultado presupuestario (A - B)		425.940,01 €
Menos desviaciones positivas		1.134.942,67 €
Más desviaciones negativas		1.194.215,22 €
Mas gastos financiados con remanente líquido de tesorería		0,00 €
Resultado presupuestario ajustado		366.667,46 €

Estado de Remanente de Tesorería



AYUNTAMIENTO DE PARADAS

Componentes	Importes del ejercicio	
1 (+) Fondos líquidos		2.744.737,67 €
2 (+) Derechos pendientes de cobro		3.148.956,40 €
(+) del Presupuesto corriente	905.862,52 €	
(+) de Presupuestos cerrados	2.180.790,03 €	
(+) de Operaciones no presupuestarias	62.303,85 €	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	568.921,92 €	
3 Obligaciones pendientes de pago		-240.068,25 €
(+) del Presupuesto Corriente	461.928,32 €	
(+) de Presupuestos Cerrados	65.695,51 €	
(+) de Operaciones No Presupuestarias	256.943,90 €	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.024.635,98 €	
I Remanente de tesorería total (1+2-3)		5.564.840,40 €
II Saldos de dudoso cobro		1.769.114,37 €
III Excesos de financiación afectada		3.019.925,95 €
IV Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)		775.800,08 €

En Paradas, a 30 de abril de 2017

El Alcalde,

Fdo.: D. Rafael Cobano Navarrete



Ante mí
El Secretario,

Fdo.: D. José A. Marín López